

## CONCEPTOS PRINCIPALES

1. **Transición:** Refiere al proceso por cual se pasa de un estado a otro y que implica la puesta en escena de una serie de factores del individuo como también del contexto en el que ocurre dicha transición. El resultado de una transición se refleja en la adquisición de nuevos roles, responsabilidades, relaciones sociales, entre muchas otras situaciones.
2. **Vida interdependiente:** La interdependencia implica dar relevancia a la inevitable dependencia mutua entre las personas y por lo cual se valora positivamente la capacidad de aceptar el ser acompañado y saber involucrarse en una relación de apoyo mutuo y con las redes sociales.
3. **Autonomía progresiva:** Verlos/as como actores sociales, personas con opinión, entenderles como parte de un colectivo, con capacidad de participar y proponer soluciones. En la medida de que van creciendo y van adquiriendo las herramientas que les permiten desenvolverse en la vida, su autonomía irá avanzando progresivamente en el acompañamiento
4. **Agencia personal:** Su importancia radica en que refiere a la puesta en práctica de las distintas formas de autonomía. Se acoge cada idea, plan y se acompaña a desarrollar y llevar a cabo esas ideas. Estimula el compromiso y un rol activo en su proceso.
5. **Vínculo:** El trabajo centrado en el vínculo debe orientarse a demostrar afecto a través de sus distintas formas de acuerdo con la individualidad de cada adolescente o joven, en base a valores como la incondicionalidad, la intencionalidad, el desarrollo de la confianza, el respeto y la dignidad de los/as jóvenes.
6. **Vinculación con la comunidad:** Desarrollo de un tejido consistente de relaciones interpersonales e instrumentales que te vinculan con otro, con un territorio, generando sentido de pertenencia en el espacio y aprovechando los beneficios sociales que les corresponden.
7. **Acompañar en la transición:** Refiere al rol de los/as adultos/as acompañantes que deben apoyar el proceso de doble transición que viven los/as jóvenes que viven en residencias de protección. Entendiendo una transición como el paso de la adolescencia a la adultez y del paso de un sistema residencial de protección a un espacio de transición.
8. **Adultocentrismo:** Matriz sociocultural como un imaginario social que impone una noción de la adultez como punto de referencia para niños, niñas y jóvenes, en función del deber ser, de lo que ha de hacerse y lograr, para ser considerado en la sociedad. Se naturaliza a lo adulto como valioso y con capacidad de decisión y control sobre los demás, situando en el mismo movimiento en condición de inferioridad y subordinación a la niñez, juventud y vejez.